



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

050-22

Salta, 18 FEB 2022
Expediente N° 12.026/22

VISTO: las presentes actuaciones, mediante la cual se da inicio a la adquisición de equipamiento de gabinete que serán utilizados para la enseñanza práctica en el Centro Interdisciplinario de Biosimulación (CIB) por parte de los alumnos de las carreras de grado, según Programa de Fortalecimiento de Biosimulación – Resol 2021-55-APN-SECPU#ME para la Facultad de Ciencias de la Salud, y

CONSIDERANDO:

Que obra nota de la Sra Secretaria Académica Lic. Nélide Condori, solicitando la adquisición de equipamiento que serán destinados a la enseñanza práctica específica, investigación, desarrollo científico y transferencia de conocimiento de los alumnos de las carreras de grado en el Centro Interdisciplinario de Biosimulación (CIB).

Que la adquisición de este equipamiento se realiza con fondos otorgados por el Programa de Fortalecimiento de Biosimulación para las Carreras de Medicina, Kinesiología, Obstetricia y Enfermería de la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU).

Que dicho Programa tiene como objetivos dotar los espacios de formación prácticas de las mencionadas carreras, con el equipamiento correspondiente, fortalecer la vinculación tecnológica, garantizando el enriquecimiento y desarrollo de la formación práctica de los estudiantes.

Que la señora Decana toma conocimiento y autoriza continuar con el trámite de contratación.

Que la afectación preventiva del gasto se realizó considerando una erogación aproximada de \$ 5.000.000,00 (PESOS CINCO MILLONES CON CERO CENTAVOS); previa verificación del crédito presupuestario en la partida correspondiente y la autorización pertinente de la señora Decana de esta Facultad.

Que el Servicio Jurídico de este Organismo tomo la intervención de su competencia, concluyendo en el Dictamen N° 20.626, conforme los términos del inciso d)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

050-22

18 FEB 2022

Salta,
Expediente N° 12.026/22

del Artículo 7° de la Ley N° 19.549.

Que en virtud del monto estimado para la contratación en cuestión, corresponde el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA de conformidad a las disposiciones vigentes, Artículo 2 apartado B de la Resolución CS 161/2020, Decreto N° 1023/01 Regimen de Contrataciones del Estado Nacional.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR y convocar mediante el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/22, la adquisición de equipamiento de gabinete para el Centro Interdisciplinario de Biosimulación (CIB), que permitirá fortalecer el proceso de enseñanza, aprendizaje y el desarrollo de conocimientos y habilidades de los docentes y alumnos pertenecientes a las carreras de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2°: APROBAR el pliego de condiciones particulares que como Anexo I forma parte de la presente resolución y conjuntamente con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional aprobado por Disposición N° 62/16 Ministerio de la Modernización – Oficina Nacional de Contrataciones, marco legal conjuntamente con las disposiciones vigentes Decreto N° 1023/01 y Resolución CS N° 161/20; y Anexo II Pliego de Especificaciones Técnicas.

ARTICULO 3°: FIJAR el siguiente cronograma en la convocatoria:

FECHA DE RECEPCION: Desde la Convocatoria hasta el 24/02/2022 a hs 11:00

CONSULTA: Las consultas deben ser por escrito hasta tres días antes de la fecha de

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

050-22

Salta, 18 FEB 2022
Expediente N° 12.026/22

recepción.

FECHA DE APERTURA: 24/02/2022

LUGAR: Dirección General de Administración Económica Facultad de Ciencias de la Salud
a Hs 12:00

ARTÍCULO 4º: AFECTAR preventivamente la suma total de \$ 5.000.000,00 (PESOS CINCO MILLONES CON CERO CENTAVOS) en el Inciso 4 BIENES DE USO, Partida Principal 3, del presupuesto de esta Unidad Académica, con cargo al presente ejercicio.

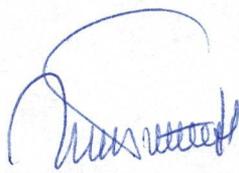
ARTICULO 5º: DESIGNAR a la Lic. Nelida Condori, Lic. Mirella Peralta y al Sr. Javier Casula, como miembros titulares y a la Lic. Julia Diaz, al Lic. Hugo Chocobar y a la Lic. Maria del Carmen Herrera como miembros suplentes que formarán parte de la Comisión de Evaluación para la presente Licitación.

ARTICULO 6º: REGISTRAR y siga a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a fin de que tome la intervención que le compete.

set/dt


LIC. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° **050-22** Salta, **18 FEB 2022** Expediente N° 12.026/22

ANEXO I - PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GABINETE PARA EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIOSIMULACION	
EXPEDIENTE N° 12.026/2022	

PROCEDIMIENTO DE SELECCION		
TIPO:CONTRATACIÓN DIRECTA por Artículo 2 apartado B Res CS 161/20	N°04	Ejercicio: 2022
CLASE:ETAPA UNICA		
MODALIDAD:SIN MODALIDAD		
RUBRO COMERCIAL: BIENES DE USO		
COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO		

OBJETO DE LA CONTRATACION:
Adquisición de Equipamiento de Gabinete para el Centro Interdisciplinario de Biosimulación esta Unidad Académica, ubicados en el Complejo Universitario "Gral. José de San Martín", Avda. Bolivia N° 5.150, de la ciudad de Salta que se regirá por las disposiciones contenidas en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional Decreto 1023/01 y 1030/16.

PRESENTACION DE OFERTAS
Fecha de Recepción: Desde la convocatoria hasta el día 24 de Febrero de 2022 a hs 11:00
Fecha de Apertura: 24 de Febrero de 2022 a hs 12:00
Lugar de Apertura: Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General Administrativa Económica - Departamento de Compras, Av. Bolivia N° 5.150, Complejo Universitario - 4400, Salta.

I.- REQUISITOS DE LA OFERTA

El oferente deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Las ofertas se admitirán desde la fecha de la convocatoria, a través de Mesa de Entrada en el horario de 09 a 13 hs o por correo electrónico compras@fsalud.unsa.edu.ar, hasta el día y hora fijados para su recepción. Cumpliendo así las normas de distanciamiento social emitidas por la autoridad competente.
- El original deberá estar firmado en cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal. Este deberá salvar las enmiendas y raspaduras, si las hubiere.
- La oferta individualizará el precio unitario y cierto en números, el precio total del renglón en números y el total general de la oferta deberá consignarse en letras y números, expresado



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

Salta,

050-22

18 FEB 2022

Expediente N° 12.026/22

en moneda local (pesos) con IVA incluido. Además dicha oferta deberá incluir todo gasto de flete para poner a disposición en el Complejo Universitario "Gral. José de San Martín", Avda. Bolivia N° 5.150.

- d) Consignar las especificaciones del producto ofrecido en forma clara, inconfundible e inequívoca, incluirá: origen del producto, marca, modelo, descripción de componentes, dispositivos y/o accesorios. Se aceptarán ofertas alternativas al ítem solicitado.
- e) Adjuntar folletos, fotos y toda ilustración necesaria para la correcta comparación del producto con las demás ofertas.
- f) El oferente deberá estipular el plazo de entrega, garantía del equipo y descripción de garantía específica para cada componente, requiriéndose que los mismos sean nuevos y de reconocida calidad. La garantía deberá cubrir el reemplazo total del equipo, todo defecto de materiales y/o de manufactura y todo cambio o reparación deberán ser efectuados con repuestos nuevos y originales cuyos gastos emergentes estarán a cargo del Proveedor. Tal garantía deberá cubrir como mínimo el periodo de 12 meses.
- g) El oferente deberá acompañar a su oferta la siguiente información y/o documentación:
 - 1) Consignar al pie de la oferta: N° de Cuit, Impuestos alcanzados: Ganancias, IVA, AFIP, Ingresos Brutos, Monotributo, lo que correspondiera y en su defecto constancia de exención. Inscripción SIPRO – Constancia de REPSAL
 - 2) Correo electrónicoAdemás deberá cumplir con el requisito del Artículo 1° del Decreto 202/17.
La unidad operativa de compra (UOC) realizará la verificación del estado de deuda ante AFIP del oferente.
- h) En la Dirección General Administrativa, Departamento de Compras, **el día fijado para la Apertura**, se procederá a realizar el acta de apertura de las ofertas en presencia de funcionarios de la dependencia designados. Si el día señalado para la apertura, deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Los oferentes que deseen copia del acta deberán solicitarlo vía correo electrónico
- i) La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento de la legislación vigente en la materia, Decreto N° 1023/01 y aceptación de las cláusulas que rigen la presente licitación.
- j) Se admite cotización parcial por renglón. Podrán cotizar, uno, varios o todos los renglones
- k) Las especificaciones técnicas se detallan en la correspondiente invitación, en un todo conforme con las características formuladas por la unidad requirente y/o técnicos especializados del área.
- l) La Universidad adjudicará por renglón, siendo un proveedor beneficiario de uno o más renglones.
- m) La adjudicación se realizará en base a la relación precio y calidad de los productos.
- n) La firma adjudicataria deberá entregar la totalidad de la orden de compra en el día y lugar según lo establecido en la orden de compra. En el Complejo Universitario "Gral. José de San Martín", Avda. Bolivia N° 5.150.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

Salta,

050-22

18 FEB 2022

Expediente N° 12.026/22

II.- PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:

Los proponentes deberán mantener la oferta por un término no inferior a veinte (60) días corridos a contar de la fecha del acto de apertura.

III.- GARANTIAS:

- a) **Garantía de Mantenimiento de la Oferta:** En forma conjunta con la presentación de la oferta, deberán acompañar una **garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 5% (cinco por ciento) sobre el monto cotizado**. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor valor propuesto.
- b) **Garantía de Cumplimiento de Contrato:** El favorecido deberá presentar una garantía equivalente al 10 % (diez por ciento) del total cotizado y adjudicado, dentro de un plazo de 8 (ocho) días hábiles de notificada la adjudicación, vencido dicho plazo se rescindirá el contrato con la pérdida de la garantía de la oferta. Quedan exceptuados de la presentación de Garantía, el adjudicatario que cumpla con la provisión antes de los ocho días (8) estipulados.
- c) **Formas de Garantía:** Las garantías referidas podrán constituirse de las siguientes formas, a opción del adjudicatario:
 - Efectivo mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Cuenta Corriente N° 20.228/28, acompañando la boleta del depósito pertinente.
 - Con seguro de caución, mediante póliza aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación extendida a favor de la Universidad Nacional de Salta.

IV.- DISPOSICIONES GENERALES:

- El pago se efectúa mediante cheque de Banco Nación y **DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES DE ENTREGADO EL PRODUCTO Y FACTURA CONFORMADA.**
- El producto debe ser entregado libre de flete y gastos de envío en la Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Salta Avda. Bolivia N° 5150 – Salta Capital Cp. 4400.
- La Facultad de Ciencias de la Salud, se reserva el derecho de rechazar todo equipo, componente, dispositivo y/o accesorio que no reúnan las características y normas requeridas o que presenten deterioro parcial o total. No considerará aquellas ofertas que no ofrezcan plenas garantías, que no cuenten con suficiente especificación para el

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° 050-22 Salta, 18 FEB 2022 Expediente N° 12.026/22

destino licitado o no hayan dado cumplimiento a sus obligaciones contractuales a entera satisfacción de la Universidad Nacional de Salta.

Toda situación no contemplada en el presente pliego, deberá resolverse en el marco de lo establecido en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N° 1023/01 y sus modificatorias, Reglamento de Contrataciones del Estado y demás disposiciones del Órgano Rector (ONC) OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.

A los fines legales y contractuales las partes se someten a la jurisdicción del Juzgado Federal de Salta, fijando sus domicilios en los declarados en la convocatoria.

dt

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

050-22

Salta,

18 FEB 2022

Expediente N° 12.026/22

ANEXO II - PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GABINETE EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIOSIMULACIÓN	
EXPEDIENTE N° 12.026/22	

PROCEDIMIENTO DE SELECCION		
TIPO: CONTRATACION DIRECTA por Artículo 2 apartado B Res CS 161/20	N°4	Ejercicio: 2022
CLASE: ETAPA UNICA		
MODALIDAD: SIN MODALIDAD		
RUBRO COMERCIAL: BIENES DE USO		
COSTO DEL PLIEGO: SIN COSTO		

OBJETO DE LA CONTRATACION:
Adquisición de Equipamiento de Gabinete Para el Centro Interdisciplinario de Biosimulación que será utilizado en esta Unidad Académica, ubicados en el Complejo Universitario "Gral. José de San Martín", Avda. Bolivia N° 5.150, de la ciudad de Salta que se regirá por las disposiciones contenidas en el Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional Decreto N° 1030/16 y Decreto N° 1023/01.

PRESENTACION DE OFERTAS
Fecha de Recepción: Desde la convocatoria hasta el día 24 de Febrero de 2022 a hs 11:00
Fecha de Apertura: 24 de Febrero de 2022 a hs 12:00.
Lugar de Apertura: Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General Administrativa Económica - Departamento de Compras, Av. Bolivia N° 5.150, Complejo Universitario - 4400, Salta.

CF



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

Salta,

050-22

18 FEB 2022

Expediente N° 12.026/22

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GABINETE PARA EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIOSIMULACIÓN	
EXPEDIENTE N° 12.026/22	

Item N°	DESCRIPCION	TOTALES
1	CAMA ORTOPEDICA TP ELECTRICA <ul style="list-style-type: none">• Elevación de altura• Cabecero de polimeros• Rueda carenadas de 125 mm• 2 frenos medida lecho 1,90 por 0,80 m	4
2	INCUBADORE NATAL CARE <ul style="list-style-type: none">• Burbuja con 6 portillos• Diferentes posiciones con alarmas• Centro de comando• Con ruedas	1
3	CARRO DE PARO <ul style="list-style-type: none">• Cajones con rieles de aluminio de suave desplazamiento• Sistema de seguridad central• Superficie en PVC con ABS• Medidas: Alto 100 cms – Frente 69 cms – Fondo 54 cms	2
4	BOMBA DE ALIMENTACION <ul style="list-style-type: none">• Precisión del flujo (+/- 10 % a 300 mL/h)• Tiempo de detección de oclusión distal• Bolus después de liberación de oclusión distal	1
5	BOMBA DE INFUSIÓN <ul style="list-style-type: none">• Calibración multinivel• Presión de oclusión regulable• Pantalla• Set independiente• Bloqueo flujo automático.• Selección de alarmas	1

[Handwritten signature and initials]



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

Salta, 18 FEB 2022 Expediente N° 12.026/22
 050-22

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GABINETE PARA EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIOSIMULACIÓN	
EXPEDIENTE N° 12.026/22	

Item N°	DESCRIPCION	TOTALES
6	SILLA DE RUEDA para uso hospitalario Liviana, Respaldo regulable, Horquilla integrada regulable, asiento 46 cm	2
7	MONITOR MULTIPARAMETRICO - Tipo Contec CMS 8000 <ul style="list-style-type: none"> • 12.1" Pantalla de Alto Brillo TFT LCD • Diseño de manejo portátil y aerodinámico • Lecturas ECG, SPO2, NIBP, RESP, 2-TEMP, PR • Batería de litio recargable incluida • Formas de Onda ECG de 7 guías que se muestran en una sola pantalla • 72 Horas de graficas y tabulaciones de tendencias de todos los parámetros • 72 Eventos de alarma en todos los parámetros • 32 segundos de verificación de la forma de onda • Permite guardar 500 medidas de información de NIBP 	1
8	MUEBLE C/ ESTANTERIA METALICA 200x90x50 cm Cinco estantes aproximadamente de 50 cm.	1
9	MICRÓFONO C/ INTERCOMUNICADOR Inalámbrico Vincha portátil Profesional + estuche	4
10	TV 65 pulgadas – Tipo SAMSUNG Smart TV LED 4K Ultra HD – Conectores: 3 HDMI, 1 USB – WIFI	1
11	COMPUTADORA DE ESCRITORIO <ul style="list-style-type: none"> • Gabinete: tipo sentey F18 Gs-h358 / USB x2 (frontal) / Conexión audio y micrófono (frontal) / Cooler adicional parte posterior • Fuente 600w tipo Sentey BCP600 - Motherboard: tipo Gigabyte 1151 H310m-h • Procesador: tipo INTEL Core i5-9400 9na generación 2.90 GHz • RAM 8 GB x 2666 MHZ DDR4 tipo KINGSTON • Disco Rigido Sata III SSD 480 GB o superior, Cache 64 MB tipo KINGSTON A400 • Teclado tipo Genius SlimStar 110 (USB) - Mouse tipo Genius Netscroll 200 (USB) - Parlantes (220v) no usb tipo Genius SP-S110 • Cable de red UTP armado 2 mts 	1

[Handwritten signature and initials]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

Salta,

050-22

18 FEB 2022

Expediente N° 12.026/22

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GABINETE PARA EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIOSIMULACIÓN	
EXPEDIENTE N° 12.026/22	

Item N°	DESCRIPCION	TOTALES
12	MONITOR DE PC 24 PULGADAS LED Tipo SAMSUNG LF22T350FH LED con conexión HDMI y D-Sub	1
13	NOTEBOOK Tipo HP 250 G7 Intel I5 1035g1 - 15,6 pulgadas - 8 gb RAM DDR4 o superior - 1tb Disco Rigido - 240 Ssd M2 o superior - Con puerto Ethernet - Puertos de video VGA/HDMI - Licencia Windows 10 home 64 bits con dvd (con windows y driver instalado) o superior	1
14	IMPRESORA Tipo EPSON EcoTank L3110 <ul style="list-style-type: none">• Imprime, escanea y hace copias.• Impresión doble faz manual.• Tecnología de impresión: inyección de tinta.• Tiene entrada USB.• Capacidad máxima de 100 hojas.• Soporta papel tamaño A4, A6, Carta, Ejecutivo, Legal, Oficio, Oficio México, Personalizado (54 x 86 mm - 215 x 1200 mm), Media carta, Sobre C6, B5, A5, Sobre N10, Sobre DL, 16:9, Oficio 9, Folio, 89 x 127 mm, 102 x 152 mm, 127 x 178 mm, 203 x 254 mm, Personalizado (13 x 18 cm.• Incluye accesorios.• Práctica y funcional tanto para uso personal como profesional.	1
15	MESA OVALADA 200 x 100 x 75 cms - Con estructura metálica. Con tapa de madera multilaminada con laminado plástico.	1
16	PIZARRÓN BLANCO MOVIL 1 m de altura por 1,80 m	1
17	Cables HDMI - 10 mts, Full Hd 1080p, Doble Filtro	1
18	PUNTERO c/ conector USB. Distancia inalámbrica máxima: 10 m	1
19	CAMILLA DE TRANSPORTE para uso hospitalario Estructura de Aluminio y Camilla de poliéster recubierta de PVC	2



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

050-22

Salta,

18 FEB 2022

Expediente N° 12.026/22

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GABINETE PARA EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIOSIMULACIÓN	
EXPEDIENTE N° 12.026/22	

Item N°	DESCRIPCION	TOTALES
20	PIE DE SUERO RONDANTE DE ALUMINIO <ul style="list-style-type: none">• Livianos, estables, de fácil deslizamiento y muy reforzados.• Excelente calidad• Regulables en altura desde 125 cm a 215 cm	4
21	SET DE LARINGOSCOPIA - Tipo Mc Intosh 4 ramas (N° 2-3-4-5) (110-130-150-170 mm)	1
22	BALANZA PEDIÁTRICA DIGITAL C/ ruedas y tallimetro incorporado	1
23	BALANZA NEONATAL DIGITAL <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de 0,200 kilos a 20 kilos• Bandeja porta-bebes con forma anatómica• Función de peso para BB en movimiento	1
24	ELECTROCARDIOGRAFO – Tipo Contec Ecg1200. Con 12 canales. Análisis de 12 derivaciones. Capacidad de almacenamiento de resultados: 300	1
25	CARRO TÉRMICO <ul style="list-style-type: none">• Alimentación equipado• Gabinete de acero inoxidable con pulido sanitario• Termostato regulable entre 30 G° y 90 G°• Guías para bandejas	1
26	MESA DE ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA DE ALUMINIO con rueda multidireccionales	3
27	MESA DE LUZ PARA CAMAS ORTOPEDICAS Y ARTICULADOS <ul style="list-style-type: none">• Construida en melamina de 18 mm• Con cajón y puerta con un estante para revistero y botinero• Con 4 ruedas plásticas de 5 cm	3
28	CUNA HOSPITALARIA C/ ruedas y barandas para lactantes	2

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N°

050-2218

Salta,

18 FEB 2022

Expediente N° 12.026/22

ORGANISMO CONTRATANTE	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GABINETE PARA EL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE BIOSIMULACIÓN	
EXPEDIENTE N° 12.026/22	

Item N°	DESCRIPCION	TOTALES
29	<p>Respirador Mecánico</p> <ul style="list-style-type: none">• Tipo Neumovent GraphNet ts• Proporciona ventilación mecánica invasiva y no invasiva, en pacientes críticos: adultos, pediátricos, neonatos incluso prematuros.• Pantalla LED táctil 12": muestra las variables vitales y permite el control del dispositivo• Ventilación mecánica puede programarse en catorce (14) modos operativos diferentes según categoría del paciente.• Sistema compensa de forma automática las fugas, además se adapta a las variaciones en la presión intratraqueal y libera del trabajo respiratorio a los pacientes con tubo endotraqueal o traqueotomía.• Un sistema de Capnografía incorporado permite la monitorización de CO₂ exhalado con curvas volumétricas y en el tiempo.• Sensor de flujo proximal permita la optimización de la monitorización de volúmenes y flujos en neonatos.	1
30	TV 55 pulgadas – Tipo SAMSUNG Smart TV LED Ultra HD – Conectores: 3 HDMI, 1 USB – WIFI	1

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa